DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI JEVA REHEGUA TETÃ REMIMOÍMBY

Asunción, 12 de marzo de 2024.-

Nota/UOC Nº 140/2024

Doctor
Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de elevar a su conocimiento que la Dirección Nacional de Migraciones a través de la Dirección de Administración y Finanzas Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), procede a remitir Contrato N° 02/2024 acompañado del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 01/2024 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS, CENTRAL, REGIONAL,PUESTOS DE CONTROL Y OTRAS DEPENDENCIAS DE LA DNM" con ID N° 439.444.

Por resolución DNM N° 272 de fecha 05 de marzo de 2024 se adjudico el llamado a favor de la firma Servicios Paraguayos S.A. (SERPAR) con Ruc N° 80019394-6 por cumplir con las documentaciones, condiciones legales y oferta más económica, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria a la Convocante, y disponer

Por tanto en base a lo expuesto precedentemente y por la urgencia de la necesidad se remite el contrato para su verificación y posterior emisión del Código de Contratación.

Sin otro particular, me despido de Usted respetuosamente.

Abg. Fátima Roa Sánchez
Jefa U.O.C.
Dirección Nacional de Migraciones